

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

COMUNICADO IX

Que, con Oficio Múltiple N°088-2018-DREP-UGEL.CHJ-AGI/CORA UGEL CHUCUITO, se comunica la **Declaratoria de Excedencia y Acto Público a los Profesores Excedentes de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular del nivel Inicial, Primaria y Secundaria, CEBA y CETPRO** del ámbito de la UGEL Chucuito, que el Proceso de Racionalización del Personal Docente (RSG N°1825-2014-MINEDU), culminará con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTO PUBLICO DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN			
DOCENTES EBR INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, CEBA Y CETPRO			
N.º	ACCIONES A REALIZAR	FECHA	RESPONSABLE
1	Publicación Preliminar de Docentes Excedentes. Página Web UGEL Chucuito y portal Institucional.	Día 27 Junio 2018.	CORA UGEL
2	Notificación escrita a docentes excedentes de II.EE. Unidocentes y Multigrados, vía Página Web UGEL Chucuito y Portal Institucional.	Hasta el 27 Junio 2018.	CORA UGEL
3	Reclamos de docentes excedentes, debidamente sustentados por mesa de partes de la UGEL Chucuito.	Del 27 Junio al 02 Julio 2018.	Docentes interesados
4	Publicación Preliminar de Plazas vacantes y Requerimiento de Docentes. Página Web UGEL Chucuito y Portal Institucional.	Día 28 Junio 2018.	CORA UGEL
5	Absolución de reclamos de los docentes excedentes de las Instituciones Educativas (Presencial).	Día 03 Julio 2018. Hora: 09.00 am	CORA UGEL
6	Publicación final de plazas y Ranking de Docentes Excedentes. Página Web UGEL Chucuito y Portal Institucional.	Día 03 Julio 2018.	CORA UGEL
7	ACTO PÚBLICO; Adjudicación de Plazas por Reasignación y/o Reubicación vía Racionalización.	Día 05 Julio 2018. Hora: 15.00 pm.	CORA UGEL
8	Emisión de Resolución Directoral Estructural y Nominal de Reasignación y/o Reubicación vía Racionalización.	Día 06 Julio 2018.	UGEL Chucuito, Personal - NEXUS.

NOTA IMPORTANTE:

- ❖ El local de la adjudicación será: IES María Asunción Galindo de Juli; Hora: 15.00 pm.
- ❖ Los Docentes Excedentes deberán portar su DNI.
- ❖ Los docentes imposibilitados de asistir al acto público, podrán adjudicarse con carta poder legalizada.
- ❖ El docente excedente que no se presente o se abstiene en Acto Público de adjudicación, será adjudicado de Oficio por la CORA UGEL Chucuito (RSG N°1825-2014-MINEDU)

CONSULTAS CELULAR – WhatsApp: 951556097, 990525320 y 930228767

Email: aristidesbsc@hotmail.com; asuana@ugelchucuito.edu.pe

**Comisión de Racionalización
UGEL CHUCUITO – JULI**